CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
DIRECCION DE OBRAS

☑ AMPLIACION MENOR A 100 M2 ☐ MODIFICACION sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION DE VALPARAISO

☑ URBANO ☐ RURAL

Nº DE CERTIFICADO
29/2020.-
Fecha de Aprobación
27-jul-2020
ROL S.I.I
309 - 27

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº 540/2019 de fecha 19-11-2019.-
D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº - - de fecha ..... (cuando corresponda).
E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. Nº 76/2019 de fecha 14-02-2019.-
F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL (TOTAL O PARCIAL)
de la obra menor destinada a AMPLIACION DE VIVIENDA
ubicada en calle/avenida/camino CALLE ADRIANA Nº 95
Lote Nº 6 manzana - - localidad o loteo ADRIANA sector URBANO (urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:
- - -
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.
Plazos de la autorización especial - - -

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES IDSTEIN S.A.	78.711.510-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROLF DIETER GREMLER ZEH	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE(si corresponde)	R.U.T.
- - -	- - -
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
GUSTAVO ALEJANDRO GREENE WELLER	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
- - -	- - -
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
GUSTAVO ALEJANDRO GREENE WELLER	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
- - -	- - -
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
- - -	- - -

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
- - -	- - -	- - -	- - -

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
6.019	01-08-2019	46,45M2.-	VIVIENDA

RESOLUCIÓN Nº	- - -	FECHA:	

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

☑	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
☑	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
☐	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
☐	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
☐	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- NFORME DEL SR. GUSTAVO GREENE W., EN QUE DETALLA LAS MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD ADOPTADAS EN LA OBRA.-
- CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR N° 2083690 DEL 07-10-2019, DECLARADA ANTE LA SEC POR EL INSTALADOR O PROFESIONAL SR. ALVARO SAMUEL LARA FLORES.-
- CERTIFICADO DE DECLARACION DE INSTALACIONES INTERIORES DE GAS N° 2073074 DEL 16-09-2019, DECLARADA ANTE LA SEC POR EL INSTALADOR O PROFESIONAL SRA. MYRIAM PATRICIA BERRIOS MONTERO.-
- CERTIFICADO CON FECHA 01-10-2019, EMITIDO POR LA EMPRESA CLIMA-SOL LTDA., POR INSTALACION DE SISTEMA DE CALEFACCION DE LA OBRA QUE SE RECEPCIONA.-
- LIBRO DE OBRAS.-

- - - - - - - - - - -

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

RECEPCION SE ACOGE AL ART. 5.2.8 POR CAMBIOS MENORES Y REEMPLAZO DE LAS SIGUIENTES LAMINAS:
- A-00; Planta arquitectura subterráneo.-
- A-01; Planta arquitectura 1° nivel.-
- A-02; Planta arquitectura 2° nivel.-
- A-03; Planta techumbres 1° nivel.-
- A-04; Corte A-A, B-B, C-C.-
- A-05; Elevaciones laterales.-
- A-06; Elevación principal.-
- VIVIENA EXISTENTE CON PERMISO DE EDIFICACION N° 1.535 DEL 21-12-1995, Y RECEPCION DEFINITIVA N° 26 DEL 03-07-1996, CON UNA SUPERFICIE EDIFICADA DE 205,02M2.-
- LA PRESENTE RECEPCION CORRESPONDE A UNA AMPLIACION DE 46,45M2.-
- SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA PARA LA PROPIEDAD ROL 309-27, ES DE 251,47M2.-

MACARENA VITTA ESPINOZA
Arquitecto revisor

MUNICIPALIDAD LAPALLAR
DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES

SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSA/MVE/lat/recepcion Rol 309-27.-